



Jacqueline Domínguez Arellano

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Ensayo primer parcial

Medicina del trabajo

PASIÓN POR EDUCAR

5° semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de marzo de 2022

Introducción

En los últimos años se ha venido avanzando sobre la necesidad de controlar los riesgos psicosociales y organizacionales en el ámbito del trabajo. La demanda sobre evaluación de riesgos psicosociales ha aumentado exponencialmente la necesidad de evaluar y prevenir.

Al analizar las causas de las que provienen muchos accidentes de trabajo o muchas enfermedades profesionales, veremos que en muchas ocasiones las causas últimas pueden ser, entre otras, la monotonía, la fatiga, las distracciones o una disminución en la atención.

Así mismo mencionare el objetivo principal de la epidemiología ocupacional como herramienta básica para la salud de los trabajadores, es la prevención, mediante la identificación de las consecuencias para la salud, de las exposiciones en el lugar de trabajo, así como la importancia de la vida laboral de una persona durante toda su vida.

Retomaremos la importancia de la seguridad de los trabajadores ya que siempre ha sido un aspecto prioritario en las disposiciones legales, desde nuestra constitución como en las Leyes Federales, pasando por las leyes federales del trabajo tanto burocrático como el sector privado.

Desarrollo

La medicina del trabajo es la especialidad médica que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o aminorar sus consecuencias.

El campo de acción de la medicina del trabajo es en el interior de la empresa, aplicado a todos los trabajadores por medio de ejercicios ocupacionales, exámenes de ingreso, exámenes de control y convenios con otras entidades externas para que lleven un control de los procesos con algún índice de peligro que afecten la salud de los trabajadores, y así buscar diferentes métodos para mantener un buen índice sobre la salud de los trabajadores de las empresas. Además de trabajar coordinadamente con el área de Seguridad Industrial.

En los últimos años se ha venido avanzando sobre la necesidad de controlar los riesgos psicosociales y organizacionales en el ámbito del trabajo. La demanda sobre evaluaciones de riesgos psicosociales ha aumentado exponencialmente.

Al analizar las causas de las que provienen muchos accidentes de trabajo o muchas enfermedades profesionales, veremos que en muchas ocasiones las causas últimas pueden ser, entre otras, la monotonía, la fatiga, las distracciones o una disminución en la atención. Estas causas tienen una relación directa con los factores psicosociales o se pueden denominar así.

De esta manera, si procuramos que el trabajador no se distraiga, cambie o rote en las tareas y mantenga la atención, conseguiremos que la siniestralidad laboral se reduzca. La carga de trabajo derivada de factores psicosociales y organizacionales se puede denominar carga mental.

En el inicio de la epidemiología se centró en el estudio de las enfermedades infecciosas, en explicar las causas de su generación y propagación en una comunidad. Se afirmaba que existían factores externos a la comunidad (epidémicos) y factores propios de un sitio específico (endémico) ideas surgidas en la época de Hipócrates hace más de 2400 años.

La epidemiología se dedicó inicialmente a explicar el origen de las enfermedades denominadas transmisibles, las cuales eran las que generaban la mayoría de muertes en las comunidades. Adicionalmente se observó como el cambio de las estructuras sociales y económicas generaron nuevos entornos que posibilitaron cambios en el comportamiento del estudio de las causas de las enfermedades y el control de las mismas. Para el control de enfermedades se observaron prácticas como cuarentenas que fueron aplicadas a la clase dominante pero posteriormente definidas como políticas de salud pública.

Solamente hasta el siglo XX se presentó un adelanto en el estudio de las enfermedades no infecciosas a través del método de la epidemiología, encontrándose la relación entre enfermedad y factor de riesgo en los entornos ocupacionales. En el trabajo permite estudiar no solamente las enfermedades generadas por condiciones externas al sitio de trabajo sino también a aquellas lesiones generadas por la exposición a los riesgos relacionados con la labor o con los comportamientos que se tiene en la comunidad. La epidemiología presenta un método que posibilita de una manera objetiva y con el rigor científico explicar las relaciones causales entre factor de riesgo y enfermedad. Muchos estudios epidemiológicos en la actualidad permiten aclarar el origen de enfermedades de origen profesional como por ejemplo las consecuencias que se pueden presentar a la exposición prolongada en un sitio de trabajo al asbesto. Adicionalmente la epidemiología permite comprobar la forma científica las hipótesis que se puedan formular frente al caso de una enfermedad desconocida. Los usos del método epidemiológico en el campo de la salud son principalmente el estudiar la distribución y la frecuencia.

En todos los trabajos, las empresas están obligadas a velar por la seguridad y salud de sus empleados, a través de la prevención de los riesgos laborales, con el fin de evitar accidentes y enfermedades a consecuencias de las tareas de los trabajadores, las cuales pueden afectar su calidad de vida. Para que este objetivo se cumpla, deben apegarse a un marco normativo de seguridad y salud en el trabajo en el cual se conforma de diversos preceptos contenidos en la Constitución Política, en la ley orgánica de la administración Pública Federal sobre Metrología y Normalización, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por las normas oficiales mexicanas de la materia, entre otros ordenamientos.

Conclusión

En la medicina del trabajo es de suma importancia ya que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o aminorar sus consecuencias. Es una especialidad médica que tiene como objetivos principales el aprendizaje de los conocimientos, técnicas y habilidades relacionadas con:

La prevención del riesgo que puede afectar a la salud humana como consecuencia de las circunstancias y condiciones de trabajo.

La epidemiología en el trabajo permite estudiar no solamente las enfermedades generadas por condiciones externas al sitio de trabajo sino también a aquellas lesiones generadas por la exposición a los riesgos relacionados con la labor o con los comportamientos que se tiene en la comunidad, es de suma importancia ya que con ella se examina al trabajador con los factores de riesgos que pueda contraer.

En todos los trabajos, las empresas están obligadas a velar por la seguridad y salud de sus empleados, a través de la prevención de los riesgos laborales, con el fin de evitar accidentes y enfermedades a consecuencias de las tareas de los trabajadores, las cuales pueden afectar su calidad de vida.

Bibliografía

Gil Hernández, F. (2012). *Tratado de medicina del trabajo: Introducción a la salud laboral aspectos jurídicos y técnicos 2ª edición*. Barcelona, España: Elsevier Massoni .

Robaina Aguirre, C., Robaina Aguirre, F., & Tamargo Rodríguez, N. (2006). La epidemiología ocupacional como herramienta básica para la salud de los trabajadores. *Scielo*, 1-9.

Secretaría de trabajo y Previsión social. (2012). *Autogestión en seguridad y salud en el trabajo* .
Obtenido de Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo:
<http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>